



CONTRALORÍA
DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 25 de Junio de 2026

Doctora

LINA MELISSA GONZÁLEZ ROJAS

Subdirectora Operativa de Escuela de Capacitaciones

Contraloría de Cundinamarca.

Asunto: Designación como supervisora del Contrato No.009-2026.

Me permito informarle que a partir de la fecha se le designa supervisora del contrato de la referencia para realizar el seguimiento a la ejecución y liquidación del contrato:

OBJETO	No. CONTRATO/AÑO	CONTRATISTA
"DISEÑAR, IMPLEMENTAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION QUE CONFORMAN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES PIC- VIGENCIA 2026 PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA Y DE SUS SUJETOS DE CONTROL."	009 de 2026	UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Nit. 860.075.558-1 R.L. ÁNGELA MARÍA DE VALDENEBRO CAMPO C.C. 52.452.625

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan la supervisión de contratos suscritos por la Contraloría de Cundinamarca, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de los mismos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la Contraloría de Cundinamarca, velando en todo caso por la ejecución del contrato en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías.

La Contraloría de Cundinamarca reconoce que esta designación, se hace por las calidades personales y profesionales del designado, razón por la cual parte de la presunción de buena fe para el manejo de todos los asuntos propios del contrato.

Así las cosas, desde la Secretaría General - Dirección Administrativa y Financiera se insta a los funcionarios que ejerzan la supervisión a mantenerse actualizados en lo relacionado con



CONTRALORÍA
DE CUNDINAMARCA

el sistema de compras y contratación pública a través de los diferentes cursos virtuales
brindados por Colombia Compra Eficiente mediante el siguiente link:
<https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2255> podrán
acceder a los mismos.

Cordialmente,

CLARA ISABEL VEGA RIVERA
Secretaria General

Elaboro: Paola Saavedra Olivares – Profesional Universitario SG.